

LOTA, 04 set 2020

DECRETO Nº 1052

Vistos:

✓ a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Montserrat Belén Ramírez Colpihueque .-

Trabajadora Sra. **Yajaira Belén Colpihueque Marin**, de fecha 04/09/2020.-

Yajaira Belén Colpihueque Marin, de fecha 04/09/2020.-

✓ b) Certificado de nacimiento de hijo (a),

✓ c) Solicitud de incorporación de carga de la

✓ d) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.

e) Certificado Nº 02 Solicita Pago retroactivo de

cargas familiares Sra **Yajaira Belén Colpihueque Marin**, de fecha 04/09/2020

f) Certificado de Cotizaciones emitido por Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

g) Informe emitido por el siagf del 04/09/2020.-

h) D.F.L. Nº1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

✓ 1. Reconócese a **Yajaira Belén Colpihueque**

Marín, como carga familiar a:

* **Montserrat Belén Ramírez Colpihueque**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 13/01/2017, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 02 de Octubre 2019 y hasta que cumpla 18 años de edad (31/12/2035).

✓ 2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE
MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCIÓN DE V.Bº CONTROL
CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS

- **Distribución:**
- Trabajador.
- Archivo

